LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 52/2013

"PROVISION Y MONTAJE DE SISTEMA DE PROTECCION CONTRA SOBRETENSIONES PARA EL AISP"

ACLARACIÓN Nº 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP Nº 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

Consulta 1: *Favor indicar cantidad y tipo de equipos a proteger.*

Respuesta: *Las empresas al efectuar la visita técnica pueden relevar datos, si éste tiempo no es suficiente podrán volver a realizar otras visitas para una evaluación minuciosa. Los equipos a proteger engloba todos los componentes (chiller más todos sus componentes eléctricos y electrónicos), disjuntores, variadores de velocidad, transformadores de media tensión. USINA de pista: sistema informático, CCR, Transferencias, Transformadores de 3Kv. transformadores de 23Kv, Generador.*
En cuanto a la cantidad, los especialistas de las empresas definirán éste punto.

Consulta 2: *Favor indicar esquema unifilar de la instalación eléctrica y el lugar en que deben instalarse las protecciones.*

Respuesta: *El esquema eléctrico solicitado puede relevarse en los sitios de obras.*

Consulta 3: *se solicita además saber si están definidas las cantidades de dispositivos de protección a ser instalados y características técnicas del mismo.*

Respuesta : *Los especialistas deberán diseñar un sistema acorde con lo solicitado y las cantidades de dispositivos se definirá según diseño de ingeniería, garantizando una protección total de todos los componentes de cada sitio.*

Consulta 4: *Con relación a la malla de tierra, se requiere saber el área disponible para la instalación de la malla, la cantidad de mallas existentes, materiales específicos y la cantidad.*

Respuesta: Se cuenta con suficiente superficie para la ejecución (aproximadamente de 600m2). La malla existente no se podrá reutilizar.

Los materiales a ser utilizados deberán respetar en todo momento la norma de ANDE para la protección de subestaciones. Las cantidades se definirán según diseño de ingeniería.

Consulta 5: Existen datos y mediciones de la resistividad del suelo en el que serán instaladas las mallas de tierra?

Respuesta: El oferente deberá efectuar mediciones de resistividad del suelo en donde se instalarán las mallas.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC